



U.E. 404 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

AÑO 2015



PLAN ANUAL DE CAPACITACION 2015

1.- PRESENTACION

La U.E. 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco, órgano desconcentrado de la Red de Salud Chincha Pisco, se encuentra ubicada en la Provincia de Pisco y comprende 25 establecimientos de salud de los cuales 9 son centros de salud, 15 Puestos de Salud y 01 Hospital de apoyo, todos ellos ubicados en lugares estratégicos en los siete distritos de la citada provincia de Pisco.

Como ente rector del sector salud en la Provincia de Pisco la citada Institución tiene como objetivo General la promoción, prevención y recuperación de la salud de la población, priorizando a los más vulnerables.

Como actores de una sociedad cada vez más globalizada, somos testigos y/o partícipes de profundos y constantes cambios, tecnológicos, económicos, políticos, sociales entre otros que repercuten en nuestro desarrollo personal y profesional, las Instituciones del estado no escapan de ello, ya que día a día tienen que hacer frente a la creciente competencia, motivando inevitablemente la necesidad de mejorar su competitividad que se obtiene por la economía de costos, diferenciación de los productos, calidad total y principalmente por la capacidad del potencial humano que representa el elemento dinámico que induce a los cambios e innovaciones organizacionales.

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, tiene como misión contribuir en la formación y especialización de profesionales competentes de las diferentes carreras profesionales médicas y de ciencias de la salud a través de actividades académicas en servicio, así como fortalecer y optimizar las competencias asistenciales y administrativas del potencial humano, promoviendo su participación en actividades de capacitación, docencia e Investigación.

La capacitación, es un proceso educacional de carácter estratégico a corto plazo, aplicado de manera planificada, sistemática y organizada, que comprende un conjunto de acciones educativas y administrativas orientadas al cambio y mejoramiento de conocimientos, habilidades y actitudes del personal, a fin de propiciar mejores niveles de desempeño compatibles con las exigencias del puesto que desempeña y por lo tanto posibilita su desarrollo personal, así como la eficacia, eficiencia y efectividad.

En ese sentido, el Plan de Capacitación, que presentamos a continuación constituye el conjunto sistemático de previsiones para conseguir los cambios esperados en los conocimientos, procedimientos y actitudes de los servidores, para asegurar el mejoramiento de la equidad, calidad, productividad y competitividad de la atención en salud.

2.- MISION INSTITUCIONAL

MISION

LOGRAR QUE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE PISCO TENGA ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD PROMOCIONANDO LA SALUD DE LA PERSONA DESDE SU FECUNDACION HASTA SU MUERTE NATURAL, PARA RESTABLECER SU SALUD DE ACUERDO AL NUEVO MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD, PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES, PROTEGER Y RECUPERAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES APOYANDO A LAS COMUNIDADES E INSTITUCIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES.

3.- VISION INSTITUCIONAL

VISION U.E. 404 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO



LA VISION ES SER UNA INSTITUCION LIDER A NIVEL DE LA PROVINCIA DE PISCO CON UN TRABAJO ARTICULADO Y ARMONICO, DESCENTRALIZADO Y PARTICIPATIVO QUE GARANTICE LA SALUD Y LA MEJORA PERMANENTE DEL MEDIO AMBIENTE DE LA POBLACIÓN PISQUEÑA A TRAVÉS DEL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO A LOS SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD Y CALIDEZ; CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIDO DE LA POBLACIÓN.



4.- BASE LEGAL

- Ley 30057 y su reglamento que en su título III señala sobre la Gestión de la Capacitación.
- D. Leg. 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y su Reglamento D.S. 005-90-PCM
- R.D. 207-A-2002 UTSP/P que aprueba el Manual de Organización y Funciones del Hospital San Juan de Dios de Pisco.
- Ordenanza Regional N° 011-2012-GORE –ICA, del 27 de Setiembre 2012, que aprueba el Reglamento de Organización y funciones del Hospital San Juan de Dios de Pisco.

5.-ALCANCE

El presente Plan de Capacitación es de aplicación a todo el personal asistencial y Administrativo, nombrado y contratado (CAS), que labora en la U.E. 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco.

6.-OBJETIVO GENERAL DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

Contribuir a mejorar el desempeño laboral a través de la transferencia de conocimientos, información y orientación que permita el desarrollo y fortalecimiento de habilidades, capacidades y competencias del personal que labora en la U.E. 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco.

7.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar orientación y conocimientos relativos a la función que les toca desempeñar y lograr el cumplimiento eficiente de los objetivos funcionales del Hospital y establecimientos periféricos.
- Proveer conocimientos y desarrollar habilidades para fortalecer las competencias adquiridas en el cumplimiento de las actividades propias de la función a desarrollar.
- Actualizar de manera permanente con normas y directivas al sistema de gestión de la calidad, Modelo de atención Integral de salud, etapas de vida y estrategias sanitarias para contribuir al mejoramiento de la salud de nuestros usuarios internos y externos.
- Uniformizar y sistematizar las actividades de capacitación para procurar un uso racional y eficiente de los escasos recursos asignados a la actividad.

8.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

8.1 POBLACION

La población de la Provincia de Pisco según información de la Unidad de Estadística e Informática de la U.E. 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco, para el año 2015 asciende a 135,735 habitantes donde el grupo etareo predominante es el de 30-39 años de edad con 10,339 habitantes, la población femenina total es de 54,392 y el de gestantes esperadas es de 3,136, el número de nacimientos esperados es de 2,533.

Se ha podido comprobar que existe una cantidad de habitantes no consideradas en la proyección de habitantes antes citada considerada como población flotante producto de los emigrantes que residen en los distritos de San Clemente, Túpac Amaru Inca e Independencia, lugares donde existe mayor cantidad de esta población, en los otros 5 Distritos también existe pero en menor proporción, es necesario realizar cuanto antes un nuevo censo que nos dé a conocer con más exactitud la población existente en cada departamento

Para mayor precisión doy a conocer a continuación la población por Distritos siendo ellos:

POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE PISCO AÑO 2015

DISTRITOS	CANTIDAD
1).-PISCO	53,887
2).-TUPAC AMARU INCA	17,651
3).-SAN CLEMENTE	21,796
4).-INDEPENDENCIA	14,390
5).-HUMAY	5,869
6).-HUANCANO	1,594
6).-SAN ANDRES	13,539
7).-PARACAS	7,009
Total	135,735

8.2 ACTIVIDAD ECONOMICA

La actividad económica predominante en la Provincia de Pisco es la Pesca, industrial y artesanal sin embargo siendo zona industrial existen grandes empresas como Plus Petrol, Aceros Arequipa S.A. Petro Perú, Aeropuerto entre otras que han producido cierta estabilidad económica en nuestra Provincia pero al mismo tiempo también convierte a nuestra Provincia como zona vulnerable a los accidentes de trabajo, por lo que los EE.SS. tienen que desarrollar activamente acciones de Prevención y estar preparados para atender cualquier tipo de estas dolencias.

Otras de las actividades económicas en la Provincia de Pisco es la Agricultura en los Distritos de Huanca no, Humay, e Independencia; el comercio también ha desarrollado notablemente principalmente en el Distrito de Pisco.

8.3 Mortalidad

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD AÑO 2014 PROVINCIA DE PISCO

CAUSAS	CANTIDAD
1.- Tumor maligno	106
2.- Hipertensión	53
3.- Neumonía	50
4.- Insuficiencia Renal no especificada	36
5.- Diabetes Mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación.	31
6.- Disparo de otras armas de fuego y las no especificadas	24
7.- Accidente de transporte no especificado	24
8.- Bronconeumonía No especificada	17
9.- Otras enfermedades pulmonares intersticiales con fibrosis	17
10. Otras cirrosis del Hígado y las no especificadas	15
Otras	252
TOTAL	625

Las primeras causas de Mortalidad en la Provincia de Pisco la constituyen los Tumores con 106 casos, seguida de hipertensión, continua las Enfermedades del aparato respiratorio, continuando las enfermedades de insuficiencia renal son las causas más relevantes sobre las que debe trabajar la U.E. 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco.

8.4 MORBILIDAD

Según fuente de información de la Unidad de Estadística e Informática de la U.E. 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco, en el año 2014 las primeras causas de morbilidad a nivel Provincial han sido faringitis aguda, no especificada con un 8.40%, le sigue caries de la dentina con un 6.91% del total de daños que suman 134,232 de los cuales 48,237 son masculinos y 85,995 femeninas; se observa mayor cantidad de daños en el sexo femenino representando el 64.06% ; para mayor detalle de lo manifestado damos a conocer a continuación las primeras diez causas de morbilidad siendo ellas:

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN LA PROVINCIA DE PISCO - AÑO 2014

Nº	MORBILIDAD GENERAL	FRECUENCIA	%
01	Faringitis aguda, No especificada	11,276	8.40
02	Caries de la Dentina	9,285	6.91
03	Faringo amigdalitis aguda	8,628	6.43
04	Infecciones de vías urinarias, sitio no especificado	8,414	6.27
05	Rinofaringitis aguda, Rinitis aguda	5,070	3.78
06	Amigdalitis aguda, no especificada	3,785	2.82
07	Bronquitis aguda, no especificada	3,598	2.68
08	Sobrepeso	3,235	2.41
09	Aumento pequeño de peso en el embarazo	2,832	2.11
10	Bronquitis, no especificada como aguda o crónica	2,538	1.89
	Resto de daños	75,571	56.30
Total		134,232	100.00

9.- LISTADO DE PROBLEMAS

- a).-Personal desmotivado, cumplen funciones por costumbre.
- b).-Baja calidad de los servicios de salud.
- c).- Sueldos que no permiten abastecer la canasta familiar.
- d).-Incremento de enfermedades del aparato respiratorio y del estómago por ingesta de agua en malas condiciones (guardadas en recipientes inapropiados)
- e).-Escasos recursos económicos que no permiten que el personal tenga dinero para capacitarse.
- f).- Falta de actualización de normas de calidad de los servicios de salud
- g).-Demanda insatisfecha en la atención especializada incrementada por RR.HH. insuficientes.
- h).-Presupuesto escaso para actividades de capacitación.
- i).-Uso de Presupuesto Institucional sin la programación debida.

10.-PERSONAL

La U.E. 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco cuenta con el siguiente personal nombrado y contratado por R.O. y CAS que requieren ser capacitado de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y a la labor que desempeñan siendo ellos:

PERSONAL U.E. 404 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO
AÑO 2015

CARGO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	R.O.	CAS	TOTAL
Personal Administrativo	56	11	67
Chofer	10	02	12
Artesano	27	09	36
Trabajador de Servicios	11	04	15
Médicos	85	05	90
Lic. Enfermería	80	43	123
Obstetras	23	21	44
Químico Farmacéutico	07	03	10
Cirujano Dentista	14	04	18
Asistente Social	01	00	01
Bióloga	03	05	08
Médico Veterinario	01	01	02
Nutricionista	02	01	03
Psicólogo	01	02	03
Tecnólogo Médico	01	04	05
Ingeniero	00	04	04
Técnico de Enfermería	124	12	136
Técnico de Laboratorio	13	01	14
Técnico de Nutrición	09	00	09
Técnico Especializado en Fisioterapia	02	00	02
Técnico en Computación	00	18	18
Asistente de Servicio de Salud	06	00	06
Asistente de salud	01	00	01
Auxiliar de Enfermería	02	00	02
Inspector Sanitario	04	00	04
Operador de Equipo Médico	03	00	03
Operador de Maquinaria Industrial	03	00	03
Supervisor de Conservación de Servicio	02	00	02
Supervisor de Taller	02	00	02
Técnico especializado en laboratorio clínico	03	00	03
Técnico Sanitario	01	00	01
Comunicador	00	01	01
Electricista	00	01	01
TOTAL	499	149	648

FTE.DE INFORMACION: UNIDAD DE PERSONAL U.E. 404 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO